
ACTA

Proceso selectivo para la selección de un auxiliar administrativo de informática interino al objeto de cubrir la ausencia temporal prevista, por razón de maternidad, de una funcionaria del Ayuntamiento de Calahorra y confección de una bolsa de empleo temporal, aprobadas por la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada 25 de marzo de 2019 (publicadas en el BOR número 39 de fecha 1 de abril de 2019)

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y CALIFICACIÓN DE EJERCICIOS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CONSTITUIDO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCION DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE INFORMÁTICA INTERINO AL OBJETO DE CUBRIR LA AUSENCIA TEMPORAL PREVISTA, POR RAZON DE MATERNIDAD, DE UNA FUNCIONARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA Y CONFECCION DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL.

Siendo las **NUEVE HORAS** del día **9 de mayo de 2019**, en la Sala de Usos Múltiples de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Calahorra, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 3 de diciembre de 2018 (BOR número 147 de fecha 14 de diciembre de 2018), se aprobaron las bases y la convocatoria para la selección de un auxiliar administrativo de informática interino al objeto de cubrir la ausencia temporal prevista, por razón de maternidad, de una funcionaria del Ayuntamiento de Calahorra y confección de una bolsa de empleo temporal, aprobadas por la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada 25 de marzo de 2019 (publicadas en el BOR número 39 de fecha 1 de abril de 2019), por el procedimiento de concurso oposición, turno libre, se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

Asisten al acto, como **Presidente:** Don Francisco Javier Fernández González y como Vocales Doña María Ángeles Villoslada Tejera, y actuando de **Secretaria** Doña Amelia Mangado Ochoa.

Asiste asimismo como Asesor al citado procedimiento D. Diego de la Cámara Pérez, Funcionario de Carrera del Departamento de Informática de este Ayuntamiento designado por Decreto de Alcaldía de fecha 29 de abril de 2019.

Advertidos todos los miembros del Tribunal de lo señalado en las Bases de la Convocatoria aceptan el cargo y en prueba de conformidad suscriben la presente acta de constitución siendo **las nueve horas y quince minutos**.

Acto seguido el Tribunal procede a la confección del cuestionario en que va a consistir el ejercicio a celebrar.

Seguidamente y una vez constituido este Tribunal el Sr. Presidente ordenó comenzase el proceso de selección al que están convocados todos los aspirantes admitidos a las DIEZ HORAS, por Decreto de Alcaldía de fecha de 29 de abril de 2019. El comienzo de dicho proceso, referido en la Base 6 de la Convocatoria consiste en FASE DE OPOSICION. PRUEBA PRACTICA " La fase de oposición para el que se



convoca a los aspirantes admitidos, consistirá en dar respuesta a un cuestionario de 12 preguntas o supuestos, con espacio de respuesta limitado, en un tiempo máximo de 75 minutos. Las preguntas o supuestos tendrán contenido práctico y guardarán relación con las funciones del puesto enumeradas en la base 3.

Esta prueba, que será directamente corregida por el Tribunal, se puntuará con un máximo total de 6 puntos. Cada una de las preguntas o supuestos se valorará, del mismo modo, con un máximo de 0,5 puntos. El tribunal podrá establecer un número inferior de preguntas o supuestos hasta un mínimo de tres, aumentando proporcionalmente el valor máximo puntuable de cada una.

Para superar esta fase habrá de obtenerse una puntuación mínima de 3 puntos. La calificación total de esta fase vendrá determinada por la suma de las puntuaciones de las diferentes preguntas o supuestos."

Los aspirantes admitidos y que se personan a la realización de los exámenes, son los que a continuación se relacionan :

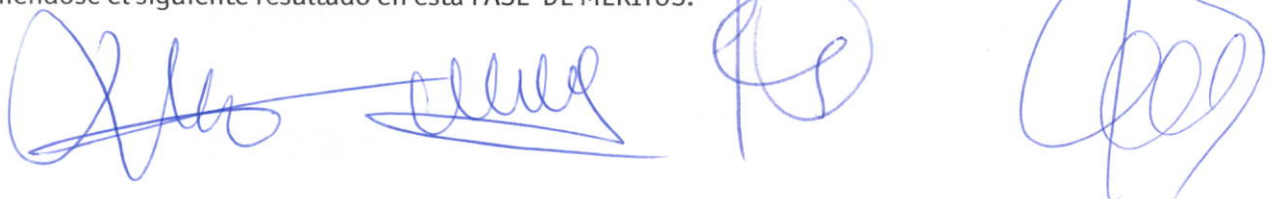
GARCIA DE VADILLO, PURIFICACION VIRGINIA
MARTINEZ MORENO, MARIA PILAR
MARTINEZ MUÑOZ, JOSE ANTONIO
OLIVAN PEREZ, IÑAKI
PASCUAL GIL, ALEJANDRO
PUJADA MORCILLO, MIGUEL
SAN RUFO ECAY, EDUARDO
VITORIA ARAICO, LORENA

Previamente al inicio a la realización del ejercicio, por parte del Tribunal se explican los criterios de corrección y la utilización del sistema de corrección anónima

Dicho Tribunal tras el oportuno ejercicio realizado por los aspirantes procede a la calificación de la prueba realizada en el día de hoy a partir de sus diez horas, otorgando los siguientes resultados:

GARCIA DE VADILLO, PURIFICACION VIRGINIA		NO APTO
MARTINEZ MORENO, MARIA PILAR		NO APTO
MARTINEZ MUÑOZ, JOSE ANTONIO	3,90 PUNTOS	APTO
OLIVAN PEREZ, IÑAKI		NO APTO
PASCUAL GIL, ALEJANDRO	3,45 PUNTOS	APTO
PUJADA MORCILLO, MIGUEL		NO APTO
SAN RUFO ECAY, EDUARDO	3,30 PUNTOS	APTO
VITORIA ARAICO, LORENA		NO APTO

Seguidamente , por parte del Tribunal se procede a valorar , de conformidad con la Base 6.2 de la Convocatoria Fase de concurso . Valoración de Méritos. Los méritos alegados por aquellos aspirantes que han superado los 3,00 puntos mínimos exigidos para la superación del ejercicio de la Fase 1, obteniéndose el siguiente resultado en esta FASE DE MERITOS:



MARTINEZ MUÑOZ, JOSE ANTONIO	3,00 PUNTOS
PASCUAL GIL, ALEJANDRO	3,00 PUNTOS
SAN RUFO ECAY, EDUARDO	0,00 PUNTOS

De conformidad con la Base 6.7 de la convocatoria, la calificación final del proceso selectivo, vendrá determinada por la sumas de los puntos obtenidos en las dos fases. FASE 1. Oposición y la FASE 2. Valoración de Méritos, y únicamente tendrá la condición de aprobado, en el proceso de selectivo aquel aspirante que hubiera obtenido la mayor puntuación total.

Conforme a la base 8 de la Convocatoria , se propone que los aspirantes que han obtenido un total de más de 3,00 puntos en la fase de pruebas , formen una Bolsa de Empleo para necesidades temporales en la categoría convocada con lo que resulta el orden de llamamiento siguiente:

MARTINEZ MUÑOZ, JOSE ANTONIO	6,90 PUNTOS
PASCUAL GIL, ALEJANDRO	6,45 PUNTOS
SAN RUFO ECAY, EDUARDO	3,30 PUNTOS

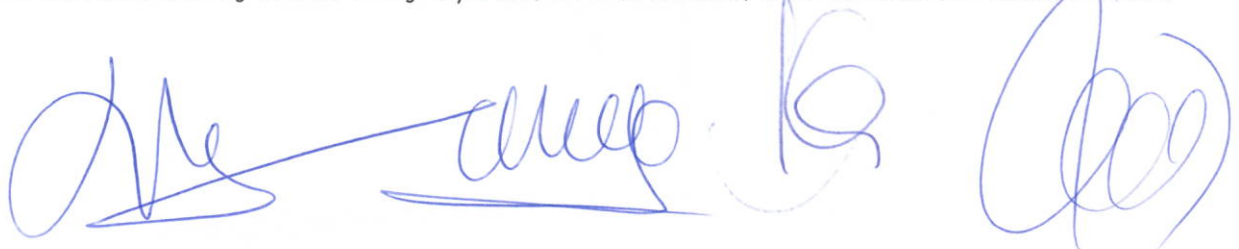
Siendo las QUINCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día NUEVE DE MAYO DE 2019 finaliza la actuación del Tribunal calificador y en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria ordena la publicación de los resultados provisionales , y propone por unanimidad, a la Alcaldía Presidencia **que, cuando se produzca la baja de la funcionaria de carrera a sustituir, por razón de su maternidad, sea nombrado Funcionario Interino en la categoría de Auxiliar de Informática a D. José Antonio Martínez Muñoz** por haber sido el aspirante que ha obtenido la mejor puntuación del proceso de selección. Asimismo, se propone a la relación de aspirantes que a continuación se detalla, por orden de puntuación para la creación de una bolsa de trabajo temporal al objeto de recurrir a ella para la cobertura temporal de las futuras necesidades que puedan producirse en la categoría de Auxiliar de Informática del Ayuntamiento de Calahorra.

BOLSA DE EMPLEO ORDENADA POR LISTA ORDEN PUNTUACION

MARTINEZ MUÑOZ, JOSE ANTONIO	6,90 PUNTOS
PASCUAL GIL, ALEJANDRO	6,45 PUNTOS
SAN RUFO ECAY, EDUARDO	3,30 PUNTOS

de todo lo cual se levanta la presente acta, firmada por los Intervinientes, en Calahorra a nueve de mayo de dos mil diecinueve .

Contra la decisión del Tribunal Calificador, recogida en el acta transcrita, los aspirantes declarados no aptos, en tanto que esta decisión les deja excluidos del proceso selectivo, podrán interponer recurso de alzada conforme al art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.



El plazo para la interposición del recurso es de un mes desde la publicación del acta en el Tablón de Anuncios Municipal y podrá interponerse ante el Presidente del Tribunal Calificador o ante el Sr. Alcalde.

Fdo. D. Francisco Javier Fernández González, Presidente

Fdo. D^a María Ángeles Villoslada Tejera, Vocal

Fdo. D. Diego de la Cámara Pérez, Asesor

Fdo. D^a Amelia Mangado Ochoa, Secretaria